



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 37 - 2007

NUEVO LOTE FALSIFICADO DEL PRODUCTO FARMACEUTICO DOLOCORDRALAN® EXTRA 25 TABLETAS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, a través de las **Alertas DIGEMID N° 23-2005, N° 04-2006, N° 49-2006 y N° 22-2007**, se dio a conocer la falsificación de los **lotes 0106623, 0106633, 003164, N° 002185, 0061765 y 011054** del producto farmacéutico **DOLOCORDRALAN® EXTRA 25** tabletas recubiertas, blister x 10 unidades.
2. La especialidad farmacéutica original **DOLOCORDRALAN® EXTRA 25**, tabletas recubiertas, blister x 10 unidades es fabricado por **Bristol Myers Squibb México S. DE R.L. DE C.V.** y el titular del registro es la **Droguería Bristol Myers Squibb Perú S.A.**
3. Posteriores acciones han permitido identificar un nuevo **Lote N° 0113715** falsificado del producto **DOLOCORDRALAN® EXTRA 25** que fue incautado en el **Botiquín El Pueblo** en el distrito de Combapata, Provincia de Canchis-Cusco, remitido por la **Dirección Regional de Salud Cusco**.
4. La evaluación realizada por la DIGEMID en coordinación con el titular del Registro Sanitario, ha permitido determinar que el mencionado lote no se ajustan a las especificaciones técnicas autorizadas en el Registro Sanitario.
5. En base a la Resolución Ministerial N° 548-99-SA/DM, la Autoridad de Salud competente impone una multa de 100 UIT por distribuir, dispensar, almacenar o comercializar productos farmacéuticos y afines falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.
6. Las características diferenciales del productos son las siguientes:

ORIGINAL	FALSIFICADO
Tableta <ul style="list-style-type: none">- No presenta ranura en ningún lado- En uno de los lados presenta grabado en bajorrelieve "BMS 25". Envase inmediato (blister): <ul style="list-style-type: none">- Presenta líneas de precorte delgadas y mas espaciadas entre si.- La impresión del texto del rotulado es de color azul indeleble- En la parte inferior de cada línea de precorte lleva el número de lote y fecha de vencimiento.	Tableta <ul style="list-style-type: none">- Presenta ranura en un lado y el otro lado es liso.- No presenta ningún grabado Envase inmediato (blister): <ul style="list-style-type: none">- Presenta líneas de precorte gruesa y menos espaciada entre si.- La impresión del texto del rotulado es de color azulino y fácil de borrar.- Lleva grabado en bajorrelieve en uno de los lados más cortos de la lámina, el número de lote y fecha de vencimiento.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento y las características diferenciales antes citadas. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.